

RESOLUCION N°.....551

JOSÉ C. PAZ, **11 OCT 2022**

VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, El Programa Integral de Formación en Lenguas aprobado por Resolución de C.S N° 175 de 19 de diciembre de 2018, el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 93 del 05 de noviembre de 2020, el Reglamento de Propuestas Formativas de Extensión Aranceladas de la UNPAZ aprobado por Resolución de C.S N° 94 del 31 de agosto de 2021, el Expediente N°1423/2021 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la

participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

Que mediante la Resolución N° 93/2020 se aprobó el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ en la cual se establece que la política de extensión se encuentra a cargo del CONSEJO SUPERIOR a través de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la realización del Curso de Extensión: "PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN EN LENGUAS (PIFL)- TRAYECTO DE FORMACIÓN DE CICLOS INICIAL, INTERMEDIO Y DE PROFUNDIZACIÓN EN IDIOMA ALEMÁN".

Que dicho CURSO cumple con todos los requerimientos que establece el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ, aprobado mediante Resolución N° 93/ 2020.

Que mediante la Resolución de C.S N° 94/2021 se aprobó el Reglamento de Propuestas Formativas de Extensión Aranceladas de la UNPAZ en la cual se establece la normativa vinculada a los procesos de inscripción, pagos, permanencia y egreso de los estudiantes, como así también, la solicitud a becas en el marco de propuestas formativas.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, dependiente de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, ha tomado intervención.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, dependiente de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 46 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S N° 93 de fecha 5 de noviembre de 2020.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

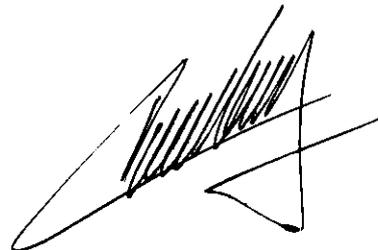
ARTÍCULO 1º.- Apruébese el "PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN EN LENGUAS (PIFL)- TRAYECTO DE FORMACIÓN DE CICLOS INICIAL, INTERMEDIO Y DE PROFUNDIZACIÓN EN IDIOMA ALEMÁN", conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establécese que el presente curso será arancelado y se autofinanciará, conforme los conceptos e importes que se detallan en el Anexo II adjunto a la presente.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, será atendido con los ingresos recaudados por los aranceles y con cargo a las partidas específicas del presupuesto de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 4º.- Autorízase a la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a modificar los aranceles del ANEXO II para cada año lectivo.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



Abog. DARIO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCION N°.....551

ANEXO I

PROPUESTA FORMATIVA (PF):

1. Tipo: CURSO

2. Nombre de la propuesta:

Programa Integral de Formación en Lenguas (PIFL)- Trayecto de formación de ciclos inicial, intermedio y de profundización en idioma alemán.

3. Localización de la oferta: Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.

4. Unidad organizadora: Centro de Idiomas (CIUNPAZ)

5. Destinatarias/os: Comunidad UNPAZ y general.

6. Requisitos de admisión: Ser mayor de 18 años. En cuanto a contenidos, ninguno para el inicio del primer nivel de idioma, a partir de la aprobación del primer nivel se requiere la aprobación del nivel anterior por cursada y aprobación en el CI o equivalencia por certificación externa a través de entrevista de nivel o presentación de certificados.

7. Fundamentación

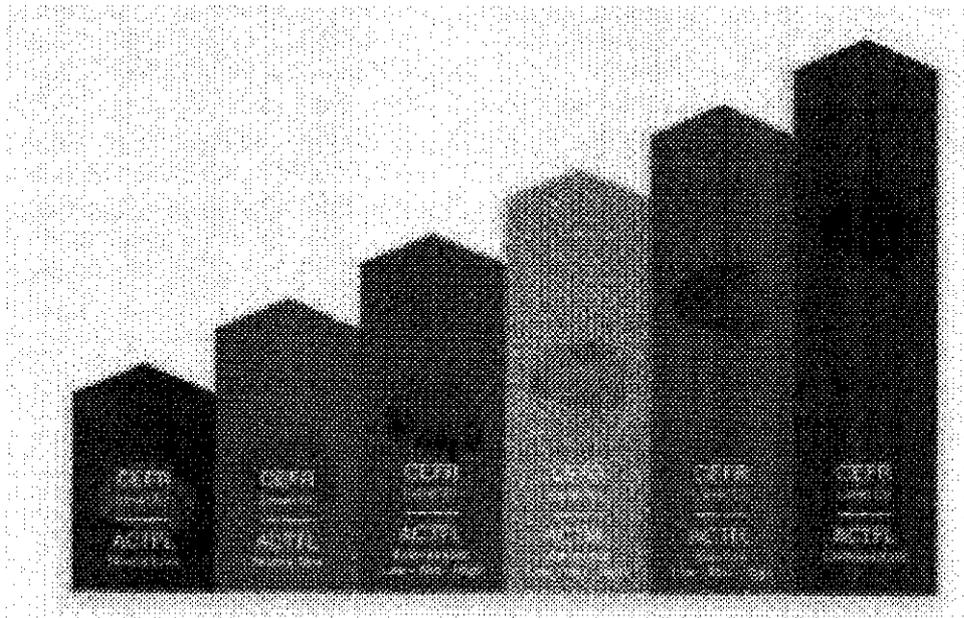
La Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario tiene como uno de sus objetivos implementar políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación extracurricular que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, con la finalidad de desplegar competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo extraacadémico.

El Programa Integral de Formación en Lenguas desarrolla y propone trayectos de enseñanza-aprendizaje de lenguas diversas que pueden ser útiles para las necesidades y deseos de la universidad y del territorio. Dentro de este criterio orientador, consideramos necesario dar orden a las diversas propuestas posibles.

El primer tema a considerar, creemos, es definir la extensión del trayecto y los parámetros indicadores. Existen muchas terminologías en uso superpuestas, lo que genera ambigüedad y es algo que deseamos evitar. Una razón clave para esto es la inexistencia de estándares nacionales o regionales debido al impacto que las universidades sajonas expertas en certificación de conocimientos de

idioma han tenido sobre la estructura de la oferta de enseñanza de idiomas, sobre todo de inglés, en nuestro país y región (Rozzi & González, 2013). Conscientes de que la estructuración más aceptada internacionalmente se rige en referencia al documento e investigaciones generados por la comunidad europea, tomamos el Marco Europeo Común de Referencia (MECR) como un estándar de referencia para la organización y descripción de niveles de las lenguas allí referidas. A este, le agregamos las descripciones especificadas por el Consejo Norteamericano de Enseñanza de Idiomas Extranjeros (ACTFL) que nos provee de descriptores claros de proficiencia y expectativas de logro en diversos idiomas que se enseñan en la educación formal en el país del norte.

Cuadro comparativo de descriptores MECR y ACTFL:



(Fuente: <https://testyourlanguage.com/cefr-actfl>)

Como se puede observar, ACTFL presenta una subdivisión mayor y se va alejando a medida que nos acercamos a la definición de un manejo casi absoluto del idioma. Desde la perspectiva de la enseñanza de lenguas segundas y/o extranjeras, es necesario plantear las dudas que nos generan estos niveles "absolutos" del lenguaje y plantear la duda sobre la existencia de seres humanos reales que lo demuestren. Esta es una discusión surgida a partir de los planteos chomskianos del "hablante nativo ideal" (Chomsky, 1965) que aún hoy afectan a la comunidad internacional de hablantes de lenguas extranjeras. Afortunadamente, el cuestionamiento y demostración de la falacia de sostener como real ese constructo son fuertes en la academia internacional, pero no así

en la sociedad general fruto de los mensajes de ventas que limitan un verdadero desarrollo desde la pragmática que respete a los interlocutores válidos sin considerar su lugar de nacimiento.

Una parte se merece el constructo C2/ Distinguished. Como se puede apreciar en cualquiera de las representaciones gráficas es una punta, un techo, no tiene profundidad de desarrollo. Esta cuestión está en discusión en la actualidad porque parecería representar un lugar de pertenencia, ya personal, no posible de ser provisto por una educación formal sino por los deseos propios del individuo. Nosotros tomamos un rango entre el C1+/C2 como espacio de fluctuación personal/profesional que varía durante períodos en la vida y que tiene objetivos muy específicos en diferentes momentos, por lo que lo consideramos fuera de una planificación de oferta masiva de formación en idiomas, aunque lo contemplamos como espacio posible de desarrollo en objetivos específicos.

Es interesante considerar que este caso del "nativismo" no solo es fuerte en el idioma inglés sino en diversas situaciones en otros idiomas por diversas causas: a veces una defensa de la dimensión cultural del idioma, otras veces, una mezcla de ausencia de docentes formados en la enseñanza de lenguas que refuerza la "particularidad" del hablante que desarrolló esa lengua como L1 y en este caso podemos también encontrar a aquellas lenguas que por ser minoritarias o no privilegiadas, solo pueden recurrir a la experiencia personal de la lengua debido a la ausencia de inversión en formación de docentes de esas lenguas.

Entonces, a partir de una lectura amplia de la enseñanza de lenguas en diversos contextos y por diversos actores y considerando los estándares citados anteriormente, el PIFL decide abordar la enseñanza de idiomas desde el A1 hasta el C1 del MECR/ Novice-Advanced/Superior ACTFL con una conciencia clara de que la población del territorio en el inicio se centrará fuertemente en el A1/Novice y que es una oferta importante de crecimiento al aumentar el rango de posibilidades de acceso al idioma el hecho de incluir tantos niveles a futuro.

En el PIFL generamos una organización para la enseñanza de idiomas que consta de cuatro grupos de idiomas, fruto de una interpolación de criterios de tipología lingüística, ubicación geográfica y situación de prestigio y poder. Esta tipificación de la oferta de enseñanza es el criterio organizador para la oferta de propuestas formativas dentro del Centro de Idiomas:

1. Lenguas Germánicas (12 niveles): Inglés - Alemán - Danés - Sueco.
2. Lenguas Romances (10 niveles): Italiano - Francés- Portugués- Español (rioplatense).
3. Lenguas Orientales - de grafías diferentes (9 niveles): Japonés- Coreano- Chino Ruso- Árabe.

4. Lenguas minorizadas (8 niveles): Lenguas originarias- LSA.

Basamos esta diferenciación en considerar que el logro comunicativo básico es más rápido en las lenguas romances y mucho más lento en los de grafías diferentes. Asimismo, en el caso del tipo 4, debemos considerar el nivel de formalización de materiales para la enseñanza.

1. Lenguas germánicas (ej. Alemán)

Ciclo Inicial:

Este ciclo se subdivide en cuatro niveles y un taller inicial. El taller está pensado específicamente para aquellos individuos que no hayan tenido nunca experiencia con el idioma o alguna necesidad particular para comenzar con la experiencia de aprendizaje de idioma.

La carga horaria del ciclo es la siguiente:

Taller inicial (opcional para estudiantes 36 hs. sin formación previa)
Nivel 1(A1.1 MECR) 42 hs.
Nivel 2(A1.2 MECR) 42 hs.
Nivel 3 (A1.3 MECR) 42 hs.
Nivel 4 (A2.1 MECR) 42 hs.
TOTAL 204 hs.
Optativo: Taller de conversación inicial 36 hs. de alemán intensivo

Ciclo Intermedio:

Este ciclo se subdivide en cuatro niveles. Las competencias a desarrollar en este ciclo permiten un manejo autónomo en el idioma. Asimismo se ofrecen, en ciertos momentos del año, talleres complementarios de destrezas lingüísticas que no certifican avance de nivel.

Asignatura Carga horaria total (hs.)
Nivel 5 (A2.2 MECR) 42 hs.
Nivel 6 (B1.1 MECR) 42 hs.
Nivel 7 (B1.2 MECR) 42 hs.
Nivel 8 (B1.3 MECR) 42 hs.
TOTAL 168 hs.
Optativo: Taller de conversación intermedio de alemán intensivo 36 hs.

Ciclo de Profundización:

Este ciclo se subdivide en cuatro niveles. Las competencias a desarrollar en este ciclo se centran en un desarrollo de la reflexión lingüística sobre el idioma para hablantes que ya se manejan de manera autónoma. También se ofrecen talleres complementarios de competencias lingüísticas.

Nivel 9 (B2.1 MECR) 42 hs.
Nivel 10 (B2.2 MECR) 42 hs.
Nivel 11(B2.3 MECR) 42 hs.
Nivel 12 (C1.1 MECR) 42 hs.
TOTAL 168 hs.
Optativo: Taller de profundización en conversación de alemán intensivo 36 hs.

Preparación para exámenes internacionales:

Los cursos de preparación para los exámenes de habla alemana reconocidos internacionalmente:

Goethe-Zertifikat A1 (Start Deutsch 1) /A2 (Start Deutsch 2) / B1 (Zertifikat Deutsch ZD), B2 (Zertifikat Deutsch für den Beruf ZDfB) y Goethe-Zertifikat C1 ZMP, Prüfung Wirtschaftsdeutsch International (PWD, alemán comercial), se cursan posterior al nivel 10 del ciclo de profundización.

2. Lenguas romances (ej. Francés)

Ciclo Inicial:

Este ciclo se subdivide en tres niveles. Inicia desde los primeros elementos de la comunicación en francés y no presupone conocimiento previo alguno. Este ciclo se relaciona con los descriptores del estándar A1/A2 del Marco Europeo Común de Referencia. (<https://www.ciep.fr/es/dilf/presentacion-general>)

Nivel 1 (A1.1 MECR) 42 hs
Nivel 2 (A1.2 MECR) 42 hs
Nivel 3 (A2.1 MECR) 42 hs

TOTAL 126 hs
Optativo: Taller de conversación inicial 36 hs de francés intensivo

Ciclo Intermedio:

Este ciclo se subdivide en cuatro niveles. Las competencias a desarrollar en este ciclo permiten un manejo autónomo en el idioma. Asimismo se ofrecen, en ciertos momentos del año, talleres complementarios de destrezas lingüísticas que no certifican avance de nivel. Este ciclo se relaciona con los descriptores de los estándares A2-B1 del Marco Europeo Común de Referencia. (<https://www.ciep.fr/es/dilf/presentacion-general>)

Asignatura total (hs.)	Carga horaria
Nivel 4 (A2.2 MECR)	42 hs.
Nivel 5 (B1.1 MECR)	42 hs.
Nivel 6 (B1.2 MECR)	42 hs.
Nivel 7 (B1.3 MECR)	42 hs.
TOTAL 168 hs.	
Optativo: Taller de conversación intermedio de francés intensivo	36 hs.

Ciclo de Profundización:

Este ciclo se subdivide en tres niveles. Las competencias a desarrollar en este ciclo se centran en un desarrollo de la reflexión lingüística sobre el idioma para hablantes que ya se manejan de manera autónoma. También se ofrecen talleres complementarios de competencias lingüísticas. Este ciclo se relaciona con los descriptores de los estándares B2-C1 del Marco Europeo Común de Referencia. (<https://www.ciep.fr/es/diff/presentacion-general>)

Nivel 8 (B2.1 MECR) 42 hs.
Nivel 9 (B2.2 MECR) 42 hs.
Nivel 10 (C1.1 MECR) 42 hs.
TOTAL 126 hs.
Optativo: Taller de profundización en conversación de francés intensivo 36 hs.

Preparación para exámenes internacionales:

Los cursos de preparación para DELF A2, DELF B1 y DALF C1 se cursan posterior a la cumplimentación de cada ciclo de nuestro programa de estudios.

3. Lenguas orientales (ej. Chino)**Ciclo Inicial:**

Este ciclo se subdivide en dos niveles. Inician con el proceso de aprender trazos o ideogramas y avanzan hacia comunicaciones simples en ámbitos usuales de comunicación cotidiana. El ciclo equivale al nivel A1 del MECR.

La carga horaria del ciclo es la siguiente:

Nivel 1 (A1.1 MECR) 42 hs.

Nivel 2 (A1.2 MECR) 42 hs.
TOTAL 84 hs.

Ciclo intermedio:

El ciclo se subdivide en 4 niveles cuatrimestrales. Inician con estudiantes que pueden reconocer los trazos o ideogramas simples y desarrollan comunicaciones en forma básica y simple sobre realidades cotidianas y construyen amplitud de vocabulario y sintaxis. El ciclo equivale al nivel A2 del MECR.

Nivel 3 (A2.1 MECR) 42 hs.
Nivel 4 (A2.2 MECR) 42 hs.
Nivel 5 (A2.3 MECR) 42 hs.
Nivel 6 (B1.1 MECR) 42 hs.
TOTAL 168 hs.

Ciclo intermedio alto:

El ciclo intermedio alto consta de cuatro niveles cuatrimestrales. Este ciclo consiste en un desarrollo de la reflexión lingüística sobre el idioma para hablantes que ya se manejan de manera autónoma.

Nivel 7 (B1.2 MECR) 42 hs.
Nivel 8 (B1.3 MECR) 42 hs.
Nivel 9 (B2.1 MECR) 42 hs.
Nivel 10 (B2.2 MECR) 42 hs.
TOTAL 168 hs

4. Lenguas minorizadas (ej. LSA)

Ciclo Inicial:

Este ciclo se subdivide en dos niveles. Inician con el proceso de señalar y avanzan hacia comunicaciones simples en ámbitos usuales de comunicación cotidiana.

La carga horaria del ciclo es la siguiente.

Nivel 1 (A1.1 MECR) 42 hs.
Nivel 2 (A1.2 MECR) 42 hs.
TOTAL 84 hs.

Ciclo intermedio:

El ciclo se subdivide en 4 niveles cuatrimestrales. Inician con estudiantes que pueden señalar en forma básica y simple sobre realidades cotidianas y construyen amplitud de vocabulario y sintaxis hacia la argumentación simple.

Nivel 3 (A2.1 MECR) 42 hs.
Nivel 4 (A2.2 MECR) 42 hs.
Nivel 5 (B1.1 MECR) 42 hs.
Nivel 6 (B1.2 MECR) 42 hs.
TOTAL 168 hs.

Ciclo avanzado:

El ciclo avanzado consta de dos niveles cuatrimestrales. Este ciclo se centra en un desarrollo de la reflexión lingüística sobre el idioma para hablantes que ya se manejan de manera autónoma.

Nivel 7 (B2.1 MECR) 42 hs.
Nivel 8 (B2.2 MECR) 42 hs.
TOTAL 84 hs.

8. Objetivos

El trayecto de formación en lengua alemana está subdividido en ciclos que ordenan los objetivos por etapa de la siguiente manera:

Ciclo inicial:

En este nivel, los alumnos progresan en las habilidades lingüísticas hasta alcanzar las prácticas y habilidades de lo que se considera un "Usuario básico" con capacidad de:

- Relacionarse de forma simple utilizando en principio palabras internacionales y de uso común.
- Presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Comprender y utilizar estructuras y expresiones cotidianas de uso frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo cotidiano.
- Describir en términos simples aspectos de su formación profesional y estudiantil. Formular una invitación a un evento y responder a ella.
- Preguntar y contestar cómo están y ser capaz de reaccionar ante noticias y eventos diarios.
- Plantear y contestar a preguntas sobre lo que hace en el trabajo y en su tiempo libre.
- Utilizar frases de uso frecuente y las formas habituales de saludo y de dirigirse a los demás amablemente.
- Discernir sobre lo que hay que hacer, a dónde ir y preparar una cita; ser capaz de hacer un ofrecimiento y aceptarlo.

Ciclo intermedio:

En este ciclo y sus cursos intermedios los alumnos desarrollan las siguientes capacidades:

- Son capaces de comprender los puntos principales de textos claros y en lenguaje tipo, si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio, de ocio, tiempo libre, familiar, etc.
- Producen textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tienen un interés personal.
- Se desenvuelven en forma aceptable en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se habla el idioma.
- Descubren acontecimientos, experiencias, deseos y aspiraciones, así como pueden justificar y explicar sus opiniones o planes personales.

Ciclo de Profundización:

En el desarrollo de los siguientes niveles avanzados los alumnos se desenvuelven poniendo en práctica las siguientes competencias y aptitudes verbales:

- Son capaces de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo específico.
- Pueden vincularse con interlocutores ya sean nativos o extranjeros con un nivel de suficiente fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los dialogadores.
- Producen textos claros y detallados sobre distintos temas, así como pueden defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

9. Contenidos:

CICLO INICIAL

Nivel 1 (A1.1 MECR):

Áreas temáticas: Nacionalidades, vestimenta, objetos diarios, colores, números, calendario, profesiones, ubicación, familia y partes de la casa.

Gramática: verbos básicos de múltiples usos en presente, negación, interrogación, género y número. Adjetivos posesivos y frases con pronombres objetivos.

Nivel 2 (A1.2 MECR):

Áreas temáticas: sobre los contenidos anteriores se agregan rutinas, compras diarias, salud, preferencias y habilidades. Presente y pasado. Dar instrucciones.

Gramática: verbos irregulares y pronominales, preposiciones de lugar, adjetivos, pronombres en estructuras verbales, expresiones de cantidad, particularidades en la interrogación.

Nivel 3 (A1.3 MECR):

Áreas temáticas: revisión de los contenidos de los niveles anteriores y se introducen deportes y tiempo libre, trabajo y recuerdos.

Gramática: revisión de tiempos presente, pasado y futuro. Adjetivos y adverbios. Irregularidad, sensibilización sobre particularidades sintácticas simples.

Nivel 4 (A2.1 MECR):

Áreas temáticas: a los contenidos anteriores se incorporan salud, viajes y trabajo desde una mayor complejidad. Ampliación de vocabulario en búsqueda de mayor especificidad en las áreas dadas.

Gramática: consolidación de tiempos verbales, pronombres y su posición con ciertos verbos. Expresiones impersonales.

CICLO INTERMEDIO

Nivel 5:

Áreas temáticas: dentro de las áreas ya planteadas, se desarrollan funciones específicas para mejorar la expresión y aclaración de opiniones.

Gramática: comparaciones, uso de pronombres, instrucciones, narraciones como apoyo argumentativo.

Nivel 6:

Áreas temáticas: Mundo y sociedad como marco para la descripción, expresión e intercambio de opiniones. Literaturas.

Gramática: gramática textual: cohesión y coherencia, marcadores de discurso. Revisión y consolidación de tiempos y modos verbales.

Nivel 7:

Áreas temáticas: marco amplio sobre la sociedad y actualidad para fortalecer las expresiones sobre posibilidad, hecho, opinión, duda y diversas sensaciones que afectan lo dicho.

Gramática: gramática textual: cohesión y coherencia, marcadores de discurso. Revisión y consolidación de tiempos y modos verbales. Complejidad en expresiones sobre el pasado.

Nivel 8:

Áreas temáticas: Revisión de los contextos presentados para fortalecer la fluidez en la expresión.

Gramática: las estructuras de las expresiones de deseos, dudas, opiniones; posibilidades pasadas presentes o futuras. Estructuras pasivas.

CICLO DE PROFUNDIZACIÓN

- **Nivel 9 (B2.1 MECR):**

Áreas temáticas: contextos variados de la actualidad, literatura y mundo de la cultura.

Gramática: subordinación y coordinación. Estructuras pasivas, uso de pronombres relativos.

- **Nivel 10 (B2.2 MECR):**

Áreas temáticas: contextos variados de la actualidad, literatura y mundo de la cultura.

Gramática: subordinación y coordinación. Participios pasados. Estructuras pasivas, uso de pronombres relativos. Verbos seguidos de infinitivos.

- **Nivel 11 (B2.3 MECR):**

Áreas temáticas: nuevos acercamientos a las temáticas anteriores desde la novedad o el cuestionamiento.

Gramática: Consolidación de tiempos verbales y modalidad. Frases nominales. Estilo indirecto. Oraciones condicionales imposibles y combinadas.

- **Nivel 12 (C1.1 MECR):**

Áreas temáticas: profundización sobre los temas desarrollados en los niveles del ciclo.

Gramática: Consolidación de tiempos verbales y modalidad. Frases nominales. Estilo indirecto. Oraciones condicionales imposibles y combinadas. Subordinadas relativas adjetivas, adverbiales y nominales. Inversión del orden por énfasis.

10. Modalidad, duración y frecuencia:

La propuesta se desarrollará por el Campus Virtual de UNPAZ, a través del SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia) con validez nacional del Ministerio de Educación de la Nación RM 13/2020.

El calendario académico del CI está organizado de la siguiente manera para la oferta de cursos presenciales, semi y a distancia.

La oferta de cursos será variada en cuanto a la modalidad y duración del período de cursada según los tiempos de oferta en el calendario académico y tomará la manera intensiva y/o regular sin que esto afecte la carga horaria total por nivel.

- a- Febrero: Dictado de cursos intensivos y talleres de verano.
- b- Marzo: Inscripciones a cursos del primer cuatrimestre.
- c- Abril–Julio: Desarrollo de los cursos regulares del primer cuatrimestre.
- d- Julio: Inscripciones a cursos del segundo cuatrimestre.
- e- Agosto – Noviembre: Desarrollo de los cursos regulares del segundo cuatrimestre.
- f- Diciembre: Inscripciones a los cursos intensivos y talleres de verano.

11. Carga horaria (en horas reloj)

	Hs semanales	Horas totales
Hs presenciales	3 hs	42 hs
Hs semi		21 hs presencial- 21 horas a distancia

Hs a distancia	3 hs	42 hs
Horas totales	3 hs	42 hs

Cada curso de nivel consta de 42 hs. Éstas pueden ser totalmente presenciales, o en versión semipresencial pueden ser 50% presenciales o, en formato distancia, 50% de participación sincrónica.

-El trayecto del ciclo inicial abarca 204 Hs.

-El trayecto del ciclo intermedio abarca 168 Hs.

-El trayecto del ciclo de profundización abarca 168 hs.

12. Responsable de la propuesta y unidad de gestión en que se asienta

Claudio Juin – Coordinador del Centro de idiomas (CIUNPAZ).

13. Docente o equipo de docentes a cargo del dictado de la propuesta:

Apellido y nombre	Función en la propuesta	Cargo en UNPAZ (si corresponde)	DNI	Correo electrónico
Claudio Juin	coordinación	CLS	27080812	calujuin@gmail.com
Marian Spina	Apoyo tecnológico	CLS	25487422	riaspina1@gmail.com
Docente a designar	dictado	-	-	-

14. Asistencia requerida

Se requiere 75% de asistencia a los cursos.

15. Modalidad de evaluación/ acreditación

La acreditación de cada nivel se realizará por medio de portafolio de 3 trabajos escritos y una presentación final oral con escala nominal (aprobado/desaprobado).

Para la aprobación del ciclo será necesario cumplir con los siguientes requisitos de evaluación:

- Aprobar las instancias de evaluación de cada nivel dentro del ciclo.
- Aprobar un examen escrito y oral final presencial con escala numérica de 1 a 10 (aprobación con 4) en la última clase del último nivel del ciclo.

16. Aranceles:

El curso será arancelado. El arancel consta de un pago inicial, que se realiza en el periodo de inscripción y pagos complementarios, según calendario de pagos establecidos para cada oferta. Los mismos serán especificados en el acto administrativo cuando se oferte el mismo a la comunidad.

Los/as interesados/as podrán solicitar el otorgamiento de Becas totales o parciales según lo establecido en la Resolución N° 94/2021- Reglamento de Propuestas Formativas de Extensión Aranceladas de la UNPAZ.

17. Certificación a otorgar

Cumplidos los requisitos de evaluación se emitirá el certificado de aprobación para cada nivel y, al finalizar el último nivel de cada ciclo, el diploma de aprobación de ciclo (Inicial-intermedio-de profundización) de Alemán del PIFL certificado por UNPAZ.

18. Síntesis de la propuesta

El trayecto de formación en Alemán propone un aprendizaje de la lengua de manera comunicativa e interactiva. Está compuesto por niveles cuatrimestrales que se organizan en ciclos de logro y que pueden abordarse de manera regular o intensiva en diferentes momentos del año.

ANEXO II

ARANCELES AÑO 2022

Montos

Concepto	Comunidad UNPAZ	Comunidad en general
Pago inicial	\$ 1000	\$1200
4 pagos complementarios	\$900	\$1000
PRECIO TOTAL	\$4600	\$5200